

IV. Administración de Justicia

EDICTO

Don José Gabriel Martínez Morete, Secretario Sala Tercera, Sección Séptima del Tribunal Supremo,

DOY FE Y TESTIMONIO: Que en el recurso seguido ante esta Sala bajo el número 453/87, interpuesto por don Juan Vigarío Sánchez contra Administración General del Estado—Ministerio de Defensa—, sobre retribuciones del personal F. Armadas, con fecha 22-6-90, contra Orden 3/85, de 29 de enero, se dictó auto cuya parte dispositiva contiene el siguiente tenor literal: «La Sala dijo: se de-

clara la competencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional para el conocimiento del presente recurso. Remítanse las actuaciones a dicho Tribunal con emplazamiento de las partes. Sin costas».

Y para que sirva de notificación a don Juan Vigarío González, del Cuerpo de Mutilados y con residencia en Badajoz, sin domicilio conocido, expido el presente en Madrid, a veinte de febrero de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en: Badajoz, Parque Castellar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/15,000.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento: Mérida, calle Pintor Morales.
Presupuesto en pesetas: 1.377.831.
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
Referencia del expediente: 06/AT-001788-012899.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen

oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, a 26 de febrero de 1991.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Eléctrica del Oeste, S. A., con domicilio en: Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 12 al C.T. actual en Gargantilla, de E.O.S.A.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Gargantilla.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV.: 13,2 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en kms.: 0,361.
 Apoyos: Metálicos.
 Número total de apoyos de la línea: 4.
 Crucetas: Rectas-bóveda.
 Aisladores: Tipo suspendido.
 Material: Vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Gargantilla.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,200/230,000.
 Potencia total en transformadores: 100 (KVA).
 Emplazamiento: Gargantilla, carretera de entrada a Gargantilla.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea, trenzada sobre fachada.
 Longitud totales en Kms.: 0,173.
 Voltaje: 220/127.
 Potencia: 80 (KW).
 Abonados previstos: 200.
 Presupuesto en pesetas: 2.498.863.
 Finalidad: Mejora del suministro en Gargantilla.
 Referencia del expediente: 10/AT-004494-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y el artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, a 8 de abril de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Eléctricas Pitarch, S. A., con domicilio en: Cáceres, Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo sin número de la línea Cáceres-

Torremocha, propiedad de Eléctricas Pitarch, S. A.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Torremocha.
 Tipos de líneas: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv.: 13,2 KV.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,186.
 Emplazamiento de la línea: Barriada «El Cristo», Torremocha.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13,200 / 0,230 / 0,133.
 Potencia total en transformadores: 250 (KVA).
 Emplazamiento: Torremocha, barriada «El Cristo».
 Presupuesto en pesetas: 3.057.382.
 Finalidad: Suministro de energía a urbanización de viviendas.
 Referencia del expediente: 10/AT-004430-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, a 18 de mayo de 1988.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S. A., con domicilio en Cáceres, calle Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. de línea A.T. Torre de Santa María-Almoharín.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Almoharín.